1 ACTIVIDAD

NOVAVITA S. A.- (La Compañía) fue constituida el 20 de julio del 2006, en Guayaquil – Ecuador ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Abogado Piero Aycart Vincenzini e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de septiembre del 2006; su actividad principal es realizar servicios en clínicas de medicina natural, y así también el celebrar toda clases de contratos civiles y mercantiles autorizados por las leyes ecuatorianas.

Ciertos indicadores publicados por el Banco Central del Ecuador y relacionados con el comportamiento de la economía ecuatoriana en estos últimos años, son como sigue:

	%
2018	0.27
2017	-0.20
2016	1.12

2. BASE DE PRESENTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS NIIFS PARA PYMES

<u>Declaración de cumplimiento.</u>- La Administración de la Compañía declara que a partir del 1 de enero del 2012, elabora y presenta sus estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIFs para PYMES) de conformidad con la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de Octubre de 2011, la cual dispuso la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIFs para PYMES), para la preparación de estados financieros a partir del 1 de enero de 2012, de todas aquellas entidades que cumplieren con las condiciones para calificar como Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES). El efecto en el año 2012 de la adopción de estas normas contables originó un aumento neto del activo y patrimonio por US\$ (689,824) y por revaluación de propiedades y equipos US\$1,159,818.

Bases de preparación.- Los estados financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los terrenos que están registrados al valor del avalúo comercial. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de activos. La moneda utilizada en el registro de las transacciones es el Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de plena circulación en el Ecuador a partir del 13 de marzo de 2000, en la que se emitió la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, publicada en el Suplemento al Registro Oficial No. 34 de marzo 13 de 2000. Las políticas contables adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores. Las notas que siguen, resumen estas normas y principios y su aplicación a los estados financieros adjuntos.

3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Instrumentos Financieros.-

Activos Financieros.- Los activos financieros son registrados en la fecha en que la Compañía forma parte de la transacción. Son reconocidos inicialmente a su valor razonable que usualmente es el valor de la transacción, más los costos con ella, que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del instrumento financiero, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable, cuyo costo de transacción se reconocen en resultados.

3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Activos Financieros.- Posteriormente, los activos financieros son valorados a costo amortizado usando el método del interés efectivo cuando los plazos para su vencimiento son superiores a un año.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultado integral.

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

La Compañía clasifica sus activos financieros como sigue:

- Efectivo, registra los recursos de alta liquidez que dispone la entidad para sus operaciones regulares y que son de libre disponibilidad, incluye efectivo en: caja y depósitos a la vista en banco local.
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, incluye principalmente anticipos a proveedores para la elaboración de aceites esenciales y préstamos a empleados.
- Cuentas por cobrar compañía relacionada, representa factura por arriendo de local comercial.

Pasivos Financieros.- Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del pasivo de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, cuando los términos incluyen crédito mayor de un año.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones la Compañía.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Pasivos Financieros. - La Compañía clasifica sus pasivos financieros como sigue:

- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corriente, incluyen facturas por compra de bienes y prestación de servicios, con plazos normales menores a un año, no generan interés.
- Cuentas por pagar compañía relacionada, representa facturas por compra de bienes y préstamo para capital de trabajo sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

Las cuentas por pagar compañía relacionada se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

Instrumentos de Patrimonio.- Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía están representados por las acciones ordinarias y nominativas que constituyen el capital pagado, y se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

<u>Inventarios.</u>- Están contabilizados al costo de adquisición en base al método promedio. El costo no excede al valor de mercado.

Al final del período se realiza una evaluación del valor neto realizable de los inventarios, constituyendo la oportuna provisión cuando los mismos se encuentren sobrevalorados. Cuando las circunstancias, que previamente causaron la rebaja, hayan dejado de existir, o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el valor de la misma.

<u>Seguros Pagados por Adelantado</u>.- Se registran al costo y se amortiza en línea recta en base a la vigencia del contrato, en 12 meses.

<u>Propiedades y Equipos.</u>- Están contabilizados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. Los pagos por mantenimiento son cargados al gasto, y las mejoras que prolongan su vida se capitalizan. El costo de los activos es depreciado de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos. Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de activos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

<u>Deterioro de Activos</u>.- A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

<u>Deterioro de Activos</u>.- Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Beneficios a empleados - Beneficios definidos

Corto Plazo:

Los beneficios a corto plazo a los empleados están constituidos por el aporte patronal, fondo de reserva, décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, vacaciones, y participación de trabajadores, estipulados en el Código de Trabajo del Ecuador; y son medidos sobre bases no descontadas y reconocidos como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Largo Plazo:

Las obligaciones por los beneficios definidos a los empleados están estipuladas en el Código de Trabajo del Ecuador y las constituyen:

- La jubilación patronal, pagadera en el momento de la jubilación de los empleados que por veinticinco años o más presten servicios continuados o interrumpidos a la compañía.
- La bonificación por desahucio, pagadera en caso de terminación de la relación laboral por desahucio solicitada por la compañía o por el empleado, a cambio de sus servicios proporcionados a la compañía en el período actual y períodos pasados.

Los pasivos por estos beneficios incluidos en el estado de situación financiera, representan el valor actual de la reserva matemática, determinado por un actuario independiente, en base al método de unidad de crédito proyectada. Las principales consideraciones actuariales utilizadas incluyen la tasa de descuento, tasas de incremento salarial, mortalidad y cesantía; edad; sexo; años de servicios; y monto mínimo de pensiones jubilares.

El incremento anual de estas provisiones representa el costo de los beneficios definidos cargados a los resultados del período. Este costo está constituido por el costo del servicio presente, el interés sobre el pasivo neto por beneficios de empleados, las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales y los costos de servicios pasados. La provisión por jubilación patronal y la bonificación por desahucio no están financiadas a través de un fondo.

Impuesto a la renta corriente y diferido

El impuesto a la renta corriente es el impuesto a la renta causado que se declarará a las autoridades tributarias en el año siguiente, por la utilidad o pérdida imponible del período corriente, usando tasas impositivas aprobadas a la fecha del balance, más cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores. El impuesto a la renta diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Impuesto a la renta corriente y diferido (continuación)

Los pasivos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera incrementen las utilidades imponibles en el futuro.

Los activos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera reduzcan las utilidades imponibles en el futuro, y cualquier pérdida fiscal amortizable no utilizada. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de las utilidades imponibles estimadas futuras, es probable que se recuperen.

Los pasivos y activos por impuesto a la renta diferido se miden a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando éstas sean reversadas en los períodos futuros, basándose en las leyes aprobadas a la fecha del balance.

El importe neto en libros de los activos por impuesto a la renta diferido es revisado en cada fecha del balance y se ajusta para reflejar la evaluación actualizada de las utilidades imponibles futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período. Los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos no se descuentan.

El gasto de impuesto a la renta del período comprende los gastos e ingresos por impuestos corrientes y diferidos. Estos impuestos se reconocen en resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto.

Impuesto al Valor Agregado (IVA).- Los gastos y las compras de activos se reconocen excluyendo el impuesto al valor agregado (IVA). Cuando el importe del IVA pagado en las compras de bienes y servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en ese caso ese impuesto se reconoce como parte de los costos de adquisición o como parte del gasto según corresponda. El impuesto al valor agregado (IVA) que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por pagar en el estado de situación financiera.

Beneficios a los empleados por terminación

Los beneficios por terminación están constituidos por la indemnización por despido intempestivo estipulada por el Código de Trabajo del Ecuador; y son reconocidos como gastos cuando la compañía notifica al empleado de dar por terminado el contrato de trabajo, el mismo día de la notificación.

Otras provisiones y contingencias

Los pasivos por otras provisiones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; y es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se pueda estimar de manera fiable.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o no ocurrencia de hechos futuros inciertos que no están bajo el control de la compañía. La compañía no registra dentro del estado de situación financiera los pasivos contingentes, pero informa de su existencia en las notas a los estados financieros.

Capital pagado

Las acciones ordinarias emitidas por la compañía son registradas a su valor nominal que es igual al valor de la transacción, y clasificadas en la cuenta capital pagado dentro del patrimonio.

Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias son reconocidos en la cuenta de utilidades retenidas como una deducción del patrimonio.

Reserva legal.- La Ley de Compañías establece que un valor no menor del 10% de la utilidad neta anual sea apropiado como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital.

Otros resultados integrales

Los otros resultados integrales comprenden las partidas de ingresos y gastos que no son reconocidas en el estado de resultado sino en el patrimonio por disposición específica de una NIIF.

Los componentes de otros resultados integrales incluyen: cambios en el superávit por revalorización, ganancias y pérdidas actuariales en planes de pensiones.

Resultados acumulados.-

Resultados Acumulados por Adopción de NIIF.- Se origina por los ajustes efectuados al término del período de transición de las NIIFs y cuyos efectos se contabilizaron en el año 2012 por US\$689,824. De conformidad con lo establecido en la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías el 9 de septiembre del 2011, los ajustes serán registrados directamente en el patrimonio y su saldo deudor proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, sólo podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio incluido, si los hubiere. Incluye superávit por revaluación de propiedades y equipos, producto de la adopción por primera vez de las NIIF por US\$1,159,818, el que no podrá ser capitalizadas.

Resultados Acumulados.- Durante los cuatro últimos años la Compañía ha obtenido pérdidas recurrentes producto de su operación y durante el 2018 recibió aportes en efectivo de los accionistas para mejorar el flujo de efectivo requerido en sus operaciones. Las pérdidas mencionadas son las siguientes:

	<u>US Dólares</u>
2015	144,724
2016	162,607
2017	230,175
2018	<u>220,703</u>
Total	<u>758,209</u>

Reconocimiento de Ingresos.- Se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto pueda ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferidos los derechos y beneficios inherentes. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

Costos y Gastos.- El costo de venta se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta. Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Compensación de Saldos y Transacciones.- Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

<u>Contingencias</u>.- Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Consecuentemente, los pasivos contingentes no son registrados sino que son revelados en caso de existir.

<u>Provisiones.</u>- Son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar en el futuro a una tasa antes de impuesto que refleje el valor del dinero en el mercado y los riesgos específicos de la obligación. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en los estados de resultado integral.

<u>Juicios y Estimaciones Contables</u>.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertos juicios y estimaciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos incluidos en ellos. En opinión de la Administración, tales juicios y estimaciones estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. Los juicios y estimaciones contables significativos efectuados por la Gerencia de la Compañía a la fecha del balance, son los siguientes:

Juicios y Estimaciones Contables.- (Continuación)

Deterioro del Valor de Propiedades y Equipos.- Determinado mediante la comparación del valor en libros de los activos o de la unidad generadora de efectivo con el mayor importe entre el valor razonable menos los gastos requeridos para efectuar la venta del activo, y el valor en uso del mismo. El cálculo del valor razonable menos los gastos de venta se basa en la información disponible sobre transacciones de venta para bienes similares, hechas en condiciones y entre partes independientes, o en precios de mercado observables, netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo futuros descontados.

Vida Útil y Valor Residual de Propiedades y Equipos.- La vida útil estimada y valor residual de los elementos de propiedades y equipos son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación son como sigue:

	2018	2017
Edificios e instalaciones	50	20 y 10
Maquinarias y equipos	13 y 15	10
Muebles y enseres	8 y 15	10
Equipos de computación	3	3
Vehículos	10 y 13	5

Impuestos.- La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios, se acude con profesionales en materia tributaria. Aun cuando se considera que las estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, puede surgir discrepancia con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro. Se considera remota la posibilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, por tal motivo, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

Beneficios definidos a los empleados.- Determinados en base a cálculos actuariales que requieren de estimaciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Las principales consideraciones actuariales utilizadas son las siguientes:

	2018	2017
Tasa de descuento	4.25%	4.02%
Tasa de descuerno Tasa esperada de incremento salarial	1.50%	1.50%
Tasa de rotación promedio	8.10%	8.10%
Vida laboral promedio remanente en años	7.46	7.45
Tabla de inmortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

Provisiones.- Debido a la incertidumbre inherente a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas. La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

<u>Eventos Posteriores</u>.- Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4 EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, está compuesto como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US I	Dólares)
Caja	1,292	764
Bancos locales	<u>113,200</u>	7,579
Total	<u>114,492</u>	<u>8,343</u>

5 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, está compuesta como sigue:

	<u>2018</u> (US)	2017 Dólares)
Deudores comerciales: Clientes	-	-
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipo proveedores	224	165
Empleados	-	244
Otros	<u>1,189</u>	24
Subtotal	<u>1,413</u>	433
Total	<u>1,413</u>	<u>433</u>

6 PARTES RELACIONADAS

Saldos y Transacciones con Compañías Relacionadas

Las cuentas por cobrar y pagar con compañías relacionadas, consistían de lo siguiente:

6 PARTES RELACIONADAS (continuación)

	<u>Naturaleza de</u> <u>la Relación</u>	<u>País</u>	<u>2018</u> (US Do	2017 ólares)
Por cobrar:				
Youngliving Ecuador Cia. Ltda.	Relacionada	Ecuador	<u>1,040</u> <u>1,040</u>	<u>1,040</u> <u>1,040</u>
Por pagar:				
Finca Botánica Aromática S. A. FINBOAR	Relacionada	Ecuador	3,943	3,943
Young Living Essential Oils	Relacionada	USA	<u>262,956</u>	<u>206,956</u>
Clasificación:			<u>266,899</u>	<u>210,899</u>
Corriente			3,943	3,943
No corriente			262,956	206,956
			<u>266,899</u>	<u>210,899</u>

Las cuentas por cobrar a compañía relacionada representan factura por arriendo de local, sin fecha específica de vencimiento y no genera interés.

Las cuentas por pagar a compañías relacionadas representan factura por venta de bienes y préstamos para capital de trabajo, sin fecha específica de vencimiento y no generan interés.

Durante los años 2018 y 2017, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con compañías relacionadas:

	<u>2018</u> (US Da	<u>2017</u> ólares)
Ingresos: Arriendos Otros	12,000 1,159	12,000
Gastos de administración Servicios Administrativos Financieros Otros	26,304 537	24,000

Administración y Alta Dirección.- Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía NOVAVITA S. A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre del 2018 y 2017 en transacciones no habituales y/o relevantes.

Remuneraciones y Compensaciones del Personal Clave de la Gerencia. La gerencia clave de la Compañía es representada por la gerencia general. Durante los años 2018 y 2017, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, sueldos variables, beneficios sociales y otras bonificaciones de la gerencia clave de la Compañía, se presentan como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US E	Oólares)
Sueldos fijos	37,613	62,430
Bono anual	-	2,030
Beneficios sociales	<u>13,173</u>	<u>11,116</u>
Total	<u>50,786</u>	<u>75,576</u>

7 <u>INVENTARIOS</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se compone de la siguiente forma:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>	
	(US Dólares)		
Aceites	4,183	4,183	
Suministros y materiales	14,611	13,274	
Otros	<u>-</u> _	<u>1,731</u>	
Total	<u>18,794</u>	<u>19,188</u>	

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen inventarios asignados en garantías.

8 PROPIEDADES Y EQUIPOS

Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de esta cuenta fue el siguiente:

	Al 31 de diciembre del 2016	Adiciones	Bajas y/o Ventas	Al 31 de diciembre del 2017	Adiciones	Al 31 de diciembre del 2018
			(US	Dólares)		
Costo:			,	,		
Terrenos	456,000	-	-	456,000	-	456,000
Edificios e instalaciones	537,166	1,916	-	539,082	-	539,082
Maquinaria y equipos	489,401	1,100	(1,236)	489,265	2,615	491,880
Muebles y enseres	73,914	-	-	73,914	-	73,914
Equipos de computación	17,031	-	-	17,031	-	17,031
Vehículos	113,597			113,597		113,597
	1,687,109	3,016	(1,236)	1,688,889	2,615	1,691,504
Depreciación acumulada	(899,288)	(43,071)	1,236	(941,123)	(34,175)	(975,298)
	787,821	(40,055)	-	747,766	(31,560)	716,206
Revaluación:						
Terrenos	-	-	-	-	52,710	52,710
Edificios e instalaciones	-	-	-	-	1,529,748	1,529,748
Maquinaria y equipos	-	-	-	-	127,112	127,112
Muebles y enseres			-	-	30,556	30,556
Vehículos					288,250	288,250
	-	-	-	-	2,028,376	2,028,376
Depreciación acumulada	-	-	-	-	(1,281,363)	(1,281,363)
	-	-	-	-	747,013	747,013
	787,821	(40,055)	-	747,766	715,453	1,463,219

9 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, está compuesta como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US Dói	ares)
Proveedores	26,434	711
Anticipo de clientes	2,531	5,908
Otras	4,237	2,699
Total	<u>33,202</u>	9,318

9 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR (continuación)

Las cuentas por pagar a proveedores representan principalmente facturas por compras de servicios médicos y materiales, cuyo plazo de vencimiento es hasta de 30 días y no generan intereses.

Anticipos de clientes representa anticipos para venta de servicios futuros.

10 OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, está compuesta como sigue:

	<u>2018</u> (US Da	<u>2017</u> blares)
Corriente: Beneficios sociales Total		8,878 8,878
No corriente: Jubilación Patronal Bonificación por desahucio Total	22,253 6,250 28,503	-

Los movimientos de las cuentas beneficios sociales y participación de trabajadores por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017, fueron como sigue:

	<u>Beneficios</u> <u>Sociales</u> (US Dólares)
Saldos al 31 de diciembre del 2016	10,197
Provisiones	51,626
Pagos	<u>(52,945)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2017	8,878
Provisiones	44,078
Pagos	<u>(45,307)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2018	<u>7,649</u>

Los movimientos de las cuentas jubilación patronal y bonificación por desahucio por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017, fueron como sigue:

	Jubilación		
	Patronal	Desahucio	
	(US Dólares)		
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	-	
Costo del servicio y costo financiero de años anteriores	14,627	7,118	
Costo del servicio	3,629	2,555	
Costo financiero	589 282		
Cambios en los supuestos con cargo al ORI	3,408	(3,705)	
Saldo 31 de diciembre de 2018	22,253	6,250	

10 OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS (continuación)

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre del 2018 y 2017 por un actuario independiente, cuya tasa de descuento fue determinada tomando como referencia los rendimientos de bonos corporativos ecuatorianos de alta calidad.

11 IMPUESTOS

Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

Los activos y pasivos por impuestos corrientes consistían de lo siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US Do	ólares)
Activos por impuestos corrientes:		
Impuesto al valor agregado y retenciones de IVA	1,564	342
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	<u>12,719</u>	<u>8,319</u>
Total	<u>14,283</u>	<u>8,661</u>
Danker and income the constant of		
Pasivos por impuestos corrientes:	40	60
Impuesto al valor agregado – IVA por pagar y retenciones	49	69
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>253</u>	<u>540</u>
Total	<u>302</u>	<u>609</u>

Los movimientos de la cuenta "impuesto a la renta por pagar" por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017 fueron como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US Do	ólares)
Saldo al principio de año	· -	25
Provisión con cargo a resultados	-	1,304
Pagos	-	(25)
Aplicación de anticipo y retenciones en la fuente	-	<u>(1,304)</u>
Saldo al final de año		

Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta consistía de lo siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US Dó	lares)
Gasto del impuesto corriente	-	1,304
Gasto del impuesto diferido relacionado con el origen y		
reverso de diferencias temporarias	<u>(6,271)</u>	
Total	(6,271)	<u>1,304</u>

11 IMPUESTOS (continuación)

Impuesto a la Renta (continuación)

Una reconciliación entre la pérdida según estados financieros y la utilidad gravable, fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US Dóla	ares)
Pérdida antes de participación e impuesto a la renta	(226,974)	(228,871)
Participación a trabajadores	-	-
Más (menos) partidas de conciliación:		
Jubilación patronal y desahucio	6,184	-
Gastos no deducibles	25,573	2,324
Pérdida tributaria	(195,217)	(226,547)
Tasa de impuesto	22%	22%
Impuesto a la renta	-	-
Impuesto a la renta mínimo	-	1,304
Impuesto a la renta causado		1,304
Anticipo pagado		(1,304)
Impuesto a la renta por pagar:		

La provisión para el impuesto a la renta corriente está constituida a la tasa del 22%. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, podrá obtener una reducción en la tasa de impuesto a la renta de 10 puntos sobre el monto reinvertido siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de Diciembre del siguiente año.

La Compañía está obligada a calcular y declarar en el formulario de declaración de impuesto a la renta del período corriente, el valor del anticipo de impuesto a la renta del siguiente período, el que es calculado mediante la suma matemática de aplicar el 0.2% del patrimonio, el 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y el 0.4% de los ingresos tributables.

Adicionalmente se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión para las nuevas inversiones.

Si el impuesto causado en el período corriente es inferior al valor del anticipo declarado en el período anterior, dicho valor del anticipo se convierte en el causado que deberá ser cancelado.

A la fecha de este informe (12 de abril de 2019), las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía no han sido revisadas por las autoridades fiscales. De acuerdo con disposiciones legales las obligaciones y acciones de cobro de créditos tributarios por incumplimiento de deberes formales prescribe en el plazo de cinco años; y, en siete años, si la declaración presentada resultare incompleta o si no se la hubiere presentado.

11 IMPUESTOS (continuación)

Impuesto a la Renta (continuación)

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-3218 del 24 de diciembre de 2015 publicada en el R.O. No. 660 del 31 de diciembre de 2015, el Servicio de Rentas Internas dispuso que para efectos de presentación del informe de obligaciones tributarias, las sociedades obligadas a tener auditoría externa, deberán presentar a los auditores externos para su revisión, los anexos y cuadros referentes a información tributaria conforme a instructivo y formatos proporcionados por el SRI. Además se dispuso que los auditores externos presenten hasta el 31 de julio de cada año los informes de cumplimiento tributario, correspondientes al ejercicio fiscal anterior. A la fecha la Compañía mantiene en proceso la preparación de dicha información.

Principales Reformas

El 21 de agosto del 2018 se publicó el "Reglamento para la aplicación a la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal", publicado en el Registro Oficial No. 309, donde entre otros aspectos, se dispone lo siguiente:

- Remisión de interés, multas y recargos del 100% del saldos de las obligaciones tributarias o fiscales internas cuya recaudación y/o administración corresponda únicamente al Servicio de Rentas Internas, con sus respectivos términos y condiciones.
- Reducción de intereses, multas y recargos de las obligaciones patronales en mora con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, las que se encuentre en firme hasta el 2 de abril del 2018, con sus condiciones y requisitos establecidos.
- Modificación Art. 7 RLORTI donde las ausencias del país serán consideradas esporádicas en la medida en que no excedan los ocho (8) días corridos.
- Derogación párrafo Art. 77 RLORTI saldo del anticipo impuesto a la renta pagado para el año 2019.
- Derogación párrafo Art. 79 RLORTI al derogarse lo anteriormente mencionado también se deroga pago definitivo de impuesto a la renta en los casos en que el anticipo impuesto a la renta sea mayor al impuesto a la renta causado para el período fiscal año 2019.
- En los casos en que el Anticipo Impuesto a la Renta sea mayor al Impuesto a la renta causado se tomará como crédito tributario para el año 2019.
- Modificación párrafo Art. 125 RLORTI, no aplicará la exención de retenciones en la fuente conforme a lo indicado en la resolución 509 del año 2015, cuando la sociedad que distribuya el dividendo haya, previo a su distribución, incumplido con el deber de informar sobre la composición societaria correspondiente a dicho dividendo, conforme las disposiciones aplicables del presente Reglamento, dicha sociedad procederá con la respectiva retención en la fuente del impuesto a la renta.

11 <u>IMPUESTOS</u> (continuación)

Principales Reformas (continuación)

- Creación del Art. Imnumerado RLORTI, entre Art. 125 y Art. 126 donde se aclara la forma de proceder a la retención en la fuente por dividendos:
 - Art. (...).- Para la aplicación del porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado se deberán considerar las siguientes reglas:
 - a) Cuando la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad sea del 28%, el porcentaje de retención será 7%.
 - b) Cuando la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad sea del 25% o menor, el porcentaje de retención será 10%.
 - c) Para el caso de personas naturales perceptoras del dividendo o utilidad, el Servicio de Rentas Internas establecerá los respectivos porcentajes de retención, a través de resolución de carácter general.
- Modificación Art. 21 del Reglamento de aplicación ISD, derogación del ISD bajo compensación: Cuando existan casos de compensación de créditos, y del neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, resultare un valor a favor de la sociedad extranjera, la base imponible estará constituida por el saldo neto transferido.

"Código del Trabajo": El 6 de abril del 2018 se publicó la última modificación mediante sentencia de la Corte Constitucional del Ecuador declarando la inconstitucionalidad de ciertos artículos al tratar sobre el techo de las utilidades.

"Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía)": El 29 de diciembre del 2017 se publicó la referida Ley en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Incremento de la base imponible para pago de impuesto a la renta de personas naturales e incremento del 22% al 25% para sociedades.. Para los casos de sociedades con accionistas en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasaría del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación.
- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de 10% de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.
- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. La
 reducción de la tarifa de impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas,
 aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales; ii) a las que se dediquen a la
 producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de
 componente nacional, y; iii) aquellas sociedades de turismo receptivo.

16

11 <u>IMPUESTOS</u> (continuación)

Principales Reformas (continuación)

- Exoneración del pago de impuesto a la renta para micro y pequeña empresa durante tres años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que generen ingresos operacionales. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.
- Rebaja de 3% de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo de Impuesto a la Renta pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así también para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta se excluiría los pasivos relacionados con sueldos por pagar, 13° y 14° remuneración, así como aportes patronales al seguro social obligatorio.
- Se establece la devolución Impuesto a la Salida de Divisas para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.
- Eliminación de la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de la jubilación patronal y desahucio sólo serán deducibles los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.
- Disminución del monto para la obligatoriedad de efectuar pagos a través del Sistema Financiero de US\$5.000 a US\$1.000 el monto determinado para la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.

De acuerdo con la Administración de la Compañía, no se esperan efectos en sus operaciones; no obstante, la compañía se encuentra analizando los efectos de los cambios anotados en la legislación tributaria para determinar las implicancias e impactos en sus estados financieros.

Saldo del Impuesto a la Renta Diferido

Los movimientos por impuestos a la renta diferidos fueron como sigue:

31 de Diciembre del 2017	Cargo (abono) al Estado de Resultados	31 de Diciembre del 2018
	(US Dólares)	
	(6,271)	6,271
<u>-</u>	(6,271)	6,271
		31 de Diciembre del 2017 al Estado de Resultados (US Dólares)

12 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de Riesgos Financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía, corresponde a financiamiento con accionista. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con efectivo que provienen directamente de sus operaciones y de su accionista.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden dos tipos de riesgo: El riesgo de tasa de interés y el riesgo de moneda. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen los depósitos.

Riesgo de Tasa de Interés

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no mantenía financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

Riesgo de Tipo de Cambio

El riesgo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

El riesgo de crédito surge del efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular.

12 <u>INSTRUMENTOS FINANCIEROS</u> (continuación)

Gestión de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de Liquidez

La Compañía no tiene problemas de liquidez, su fuente de financiamiento en forma mensualmente viene directamente de una compañía relacionada en el exterior.

13 PATRIMONIO

<u>Capital Pagado</u>.- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se encuentra representado por 26.000 acciones ordinarias con un valor de US\$1.00 cada una.

			Número de		
		%	Acciones		
Accionistas	Nacionalidad	Participación		2018	2017
YL Holdings, Inc	Estadounidense	98.84%	25.700	25,700	-
D. Gary Young Family Trust	Estadounidense	0.58%	150	150	-
YL Property Management, LLC	Estadounidense	0.58%	150	150	
Young Billeter Mary	Estadounidense	-	-	-	1,000
Young Don Gary	Estadounidense	-	-	-	25,000
		100%	26.000	26,000	26,000

<u>Aportes para Futuro Aumento de Capital</u>.- Mediante Actas de Junta General Extraordinaria, celebradas el 23 de febrero del 2018 y 20 de diciembre del 2018, los Accionistas resolvieron realizar aportes para futuro aumento de capital en efectivo por US\$210,600 y por compensación de deuda por US\$10,951, respectivamente. (US\$103,000 en efectivo en 2017).

14 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los gastos de administración y ventas consisten en lo siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
		(US Dólares)
Sueldos y horas extras	151,806	185,118
Beneficios sociales	53,254	61,269
Bonificaciones	7,135	9,790
Indemnizaciones Laborales	15,600	8,400
Jubilación Patronal	3,629	-
Desahucio	2,555	1,900
Seguridad	42,764	34,469
Gastos legales	24,158	25,809
Servicios administrativos y financieros	28,325	25,295
Mantenimiento y reparaciones	8,919	15,747
Alimentación y refrigerio	12,216	11,320
Honorarios profesionales	27,509	10,455
Suministros y materiales	5,150	9,309
Impuestos, tasas y contribuciones	1,166	829
Otros	34,820	32,108
Total	<u>419,006</u>	<u>431,818</u>

15 REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

En cumplimiento a lo dispuesto en Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011 del 6 de octubre de 2016 y publicada en el Registro Oficial No. 879 del 11 de noviembre de 2016, efectuamos las siguientes revelaciones:

Activos y Pasivos Contingentes. - Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen tales cuentas.

<u>Transacciones y Saldos con partes relacionadas</u>.- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los saldos con las partes relacionadas están informados en la nota 6 de este informe.

<u>Eventos Posteriores</u>.- Entre diciembre 31 de 2018 (fecha de cierre de los estados financieros) y abril 12 de 2019 (fecha de conclusión de la auditoría) la Administración considera que no existen eventos significativos que afecten la presentación de los estados financieros del año 2018.

<u>Cumplimiento de Medidas Correctivas de Control Interno</u>.- Durante el año 2018, hemos dado cumplimiento a las recomendaciones efectuadas para superar observaciones de control interno detectadas por auditoría externa.

Las otras revelaciones dispuestas en la mencionada resolución están reflejadas en las notas correspondientes; aquellas no mencionadas son inaplicables para la Compañía, por tal razón no están reveladas.